PlantaDoce.

Público

Baleares licita un nuevo ‘software’ de receta electrónica por 4,2 millones de euros

El Servicio de salud de las Islas Baleares ha sacado a concurso un contrato que tiene un plazo de tres años y cuyo objeto es garantizar los servicios de desarrollo del *software* personalizado y de programación en consultoría.

J. Vera
10 may 2022 - 04:58

Baleares da un paso más para potenciar la salud digital. El Servicio de Salud de las Islas Baleares ha sacado a concurso **el servicio de implantación del sistema de receta electrónica por 4,2 millones de euros**, según se desprende de un contrato público.

https://www.plantadoce.com/publico/baleares-licita-un-nuevo-software-de-receta-electronica-por-42-millones-de-euros

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

La administración autonómica **ha licitado un contrato que tiene un plazo de tres años** y cuyo objeto es garantizar los servicios de desarrollo del *software* personalizado y de programación en consultoría. El objetivo de la licitación es evolucionar hacia una tecnología web que facilite el acceso al sistema desde cualquier punto de la región, sin necesidad de tener que instalar componentes específicos y pesados en los equipos de trabajo.

El sistema de receta electrónica permite la prescripción, desde cualquier centro asistencial del Servicio de Salud de las Islas Baleares, y la dispensación, desde farmacias comunitarias de toda España, de los medicamentos y productos sanitarios financiados por el sistema sanitario público a pacientes ambulatorios.

El criterio de solvencia económica-financiera obliga a que **la cifra anual de negocio de las empresas candidatas sea igual o superior a 1,1 millones de euros**, en referencia al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos.

La inversión se enmarca en el proceso de renovación del equipamiento sanitario emprendido en esta legislatura

Baleares implantó este sistema en 2006 y la administración regional considera que "han ido surgiendo necesidades de cambio y adaptación para satisfacer necesidades de los pacientes y para incluir las mejoras propuestas por profesionales que utilizan el servicio, lo cual exige una constante evolución del servicio", según se desprende del documento de pliegos.

En España, el uso de la receta electrónica crece año tras año y **la cifra de ciudadanos que utilizaron este servicio interoperable se incrementó un 45,2% en febrero**, en comparación con los datos del segundo mes del año anterior. Durante este periodo, la cifra de personas que utilizaron esta modalidad de dispensación se situó en 224.960 usuarios.

Aun así, **Baleares fue una de las comunidades autónomas dónde menos personas se acogieron a este sistema**, junto a La Rioja y Asturias, con menos de 5.000 usuarios en el segundo mes del año. Las tres regiones donde más personas recurrieron a este sistema fueron Castilla-La Mancha, con 37.902 ciudadanos; Madrid, con 29.992

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

usuarios, y Castilla y León, con 26.672 personas.

https://www.plantadoce.com/publico/baleares-licita-un-nuevo-software-de-receta-electronica-por-42-millones-de-euros

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.